

TIBALDI S.A.
GUAYAQUIL ECUADOR
TEL. 2-201014

Guayaquil, Abril 13 del 2.005

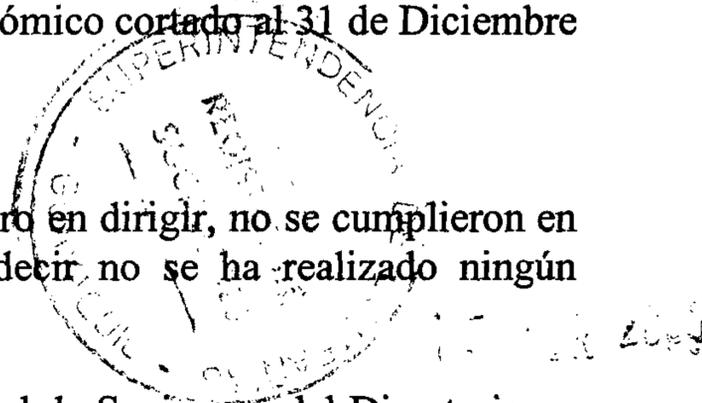
Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TIBALDI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, promulgado en el registro oficial NO. 44 del 13 Octubre de 1.992, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2.004.

- ❖ Los objetivos trazados por la empresa que me honro en dirigir, no se cumplieron en lo que tiene que ver con su objeto social, es decir no se ha realizado ningún movimiento de ingresos:
- ❖ Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver con las resoluciones de nombramiento del Comisario en la persona del Sr. CPA ING. Vicente Yagual Brito para el periodo del 2.004 y 2.005.



- ❖ Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.
- ❖ En lo que concierne a los resultados del período que se analiza, la Empresa que me honro en presidir, en el Estado de Resultado registra gastos por depreciación de vehículos por el valor de **US\$ 11.367,45**.
- ❖ No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa.
- ❖ Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el año 2.005, la pérdida del ejercicio del año 2.004 sea absorbido contra la cuenta patrimonial Aporte para futura capitalización.
- ❖ De ésta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de TIBALDI S.A. consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente. ,


Lcdo. Giovanni Barchi-Beckman
Presidente



15 ABR 2005